

# INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD DE TÍTULOS

Cumplimentar el modelo 046 (autoliquidación de tasas): se recomienda Internet Explorer, versiones 9 o 10 para la tramitación con certificado. Para que funcione correctamente, en el navegador Explorer debe hacerse lo siguiente: pinchar en el icono Merramientas; opción "configuración de vista de compatibilidad". En el lugar que se despliega, agregar el sitio web jcyl.es →agregar→cerrar

Para su tramitación sin certificado, otros navegadores son igualmente válidos

# PASOS A SEGUIR:

- a. Acceder a la web http://www.tributos.jcyl.es
- Buscar el modelo 046 de autoliquidación de tasas y seguir las instrucciones para las diferentes opciones de tramitación posibles.
- c. Cumplimentación de datos del apartado específico:
  - Centro gestor: CONSEJERÍA D EDUCACIÓN (elegir del menú desplegable)
  - Órgano gestor: Dirección Provincial de Educación de León.
  - Descripción del servicio solicitado: "Expedición de título bachiller" (indicar modalidad), "expedición de título de técnico o técnico superior en – indicando el ciclo formativo cursado".
  - Tasa o precio público: se selecciona el correspondiente al título a expedir. Para desplegar la lista de opciones, pulsar en tasas <u>Seleccionar tasa/precio público</u> por la expedición del precio publico aparecen automáticamente al seleccionar el título correspondiente.

### Datos de la entidad bancaria:

### UNICAJA BANCO S.A. → IBAN ES65 2103 4280 13 0033082259

Una vez realizado el ingreso se rellenará el ANEXO I (ver en página de inicio la pestaña impresos o recoger en la secretaria del Instituto) y se entregará en la secretaria del Instituto acompañada de la siguiente documentación:

- Fotocopia legible del DNI en vigor
- Si ostenta condición de familia numerosa deberá presentar el título en vigor y una fotocopia.

### Teléfono de atención a usuarios 012 / 983324862 (desde fuera de Castilla y León)